



Ayuntamiento de San Javier

**Expediente n.º:** 15651/2023

**Procedimiento:** Contratos de Servicios

**Unidad Gestora:** 18 - TURISMO Y PLAYAS

**Fecha de iniciación:** 10/08/2023

EXPEDIENTE “SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA GESTIÓN DEL PLAN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA EN DESTINO“ OFICINA TÉCNICA PSTD

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN N° 084-2023

### Fecha y hora de celebración

7 de noviembre de 2023, a las 11 horas y 48 minutos.

### Lugar de celebración

Salón de Actos del Ayuntamiento de San Javier

### Asistentes

PRESIDENTA

Dña. María del Mar Pérez Mateo, Concejal-delegada de Contratación.

SECRETARIO

D. Cristóbal Carreño, Jefe del Negociado de Contratación

VOCALES

D. César Valcayo Andrino, Secretario Municipal.

Dña. Myriam Francisca del Valle González, Interventora Municipal.

D. Francisco Javier Gracia Navarro, Letrado Municipal.

### Orden del día

1.- Acto de apertura del Sobre A “Documentación administrativa y la documentación de los criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor” en el expediente número 15651/2023, denominado, “SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA GESTIÓN DEL PLAN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA EN DESTINO“ OFICINA TÉCNICA PSTD





## Ayuntamiento de San Javier

Declarada abierta la sesión, se procede al examen del asunto incluido en el orden del día, tras comprobar la inasistencia de interesados al acto y una vez descifrados los sobres, se procede a la apertura del Sobre A “Documentación administrativa y la documentación de los criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor” que contiene el Anexo I, (declaración responsable), y documentación para la valoración de los criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor , de los siguientes licitadores presentados:

- AUREN CONSULTORES SP, S.L.P. B87352340
- EUROVERTICE CONSULTORES, S.L. B73419269
- F. INICIATIVAS ESPAÑA I MAS D MAS I, S.L.U. B65100612
- KALMAS GESTIÓN EMPRESARIAL S.L. B54242193

Tras la revisión de la documentación aportada, se comprueba que todos los licitadores han presentado la declaración responsable, según el modelo Anexo I, debidamente cumplimentado y firmado, por lo que, la Mesa de Contratación, a propuesta de su Presidenta, y por unanimidad de sus miembros presentes, acuerda admitir a todos los licitadores al procedimiento.

Seguidamente, se comprueba que, todos los licitadores han presentado documentación técnica, para la valoración de los criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor, por lo que, la Mesa de Contratación, a propuesta de su Presidenta, y por unanimidad de sus miembros presentes, acuerda remitirla a la Técnico de Turismo para que realicen informe en un plazo no superior a siete días, el cual se examinará en nueva sesión de la mesa de contratación.

Una vez recibido el informe de valoración, se convocará la apertura del sobre que contiene los archivos de la proposición económica con la documentación cuantificable de forma automática. En la fecha y hora que se publicarán oportunamente dentro del perfil del contratante del Ayuntamiento de San Javier, alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, se constituirá la Mesa de Contratación para proceder, a la apertura del sobre B, acto posterior a la valoración de los criterios evaluables mediante juicio de valor.

Y no habiendo ningún asunto más que tratar, la Sra. Presidenta levanta la sesión, dándola por concluida a las 11 horas y 59 minutos, del día de la fecha arriba indicada. Para constancia de lo tratado y de los acuerdos adoptados, se extiende la presente acta, que firmo yo como Secretario, junto con la Sra. Presidenta

